

PDI DETIENE A 2 PERSONAS QUE PORTABAN DROGA

Written by Sergio Guzmán Leiva
Monday, 24 October 2016 16:29 -



AL INTERIOR DE UN VEHICULO EN LA COMUNA DE ILLAPEL.

Tras control de identidad y registro del automóvil se incautó un contendor con 67,45 gramos de Cannabis Sativa.

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Illapel, en circunstancias que realizaban patrullajes preventivos previos al proceso eleccionario, lograron la detención de dos hombres mayores de edad, por infracción a la Ley 20.000 de drogas.

“Los detectives se percataron de la circulación de un vehículo, en un sector aislado de la ciudad tipo rural, al proceder al control de éste, se encontró a dos personas de sexo masculino que en el interior, quienes al efectuarle un control de identidad y revisión del móvil se percataron de la presencia de una bolsa trasparente que contenía 67,45 gramos del alucinógeno Cannabis Sativa”. Manifestó el Comisario Hugo Miranda, Jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel.

En virtud a las evidencias procedieron a la detención en el lugar por el delito de Infracción a la Ley 20.000, realizando la prueba de campo, arrojando que se trataba de la presencia de Cannabis Sativa en estado vegetal, cuyo peso fue de 67,45 gramos, la que estaba dosificada en seis envoltorios de papel. La droga se encuentra avaluada en el comercio informal en la suma de \$340.000 pesos, procedimiento que viene a otorgar tranquilidad a los vecinos del sector.

Los antecedentes, fueron entregados al Ministerio Público, quien determinó que los dos detenidos, de 18 y 20 años de edad, fueran puestos en libertad a la espera de la citación por parte del Tribunal. La droga en tanto fue remitida al Servicio de Salud para su posterior destrucción.